

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL TRECE

En el Aula 1 de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **dos de julio de dos mil trece**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D./....

Secretario: D./....

Vocales:

- Representantes designados por los Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular:

D^a/....
D./....
D./....
D^a/....
D./....
D./....

Por el Grupo Socialista:

D^a/....
D./....

Por el Grupo Izquierda Unidad- Los Verdes:

D./....

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D^a/.... (A.V. CORONA VERDE)

- Excusaron su asistencia:

D./.... (GRUPO SOCIALISTA)
D./.... (AVV. INDEPENDIENTE LA PRINCESA DE MÓSTOLES)
D^a/.... (A.VV. URBANIZACIÓN IVIASA DE MÓSTOLES, en adelante Iviasa.)

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 27 de junio de 2011, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA Siete DE MAYO DE 2013

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta de fecha siete de mayo de 2013, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA SOLICITAR LA ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PUNTO EN LA PLANIFICACIÓN DEL " PUNTO LIMPIO MÓVIL", EN LA CALLE VELÁZQUEZ

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado¹:

- Votos a favor: 4 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: 7 votos.

A la vista del resultado de la votación, **quedó aprobado por mayoría** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Qué visto el mapa de ubicación de los diferentes puntos limpios, observamos que en el barrio de Estoril 2 y dada su extensión, solamente hay asignado un lugar relativamente próximo para la recogida semanal de residuos peligrosos.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de junio de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por Asociación de Vecinos Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2.

¹ Consta en el expediente de la sesión Hoja de Votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar la asignación de un punto limpio más en la calle Velázquez, a la altura, aproximadamente, de la calle Españoleta, con el fin de dotar de más efectividad a la recogida de residuos peligrosos, como son las pilas y el aceite de freír, principalmente.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

3.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA SOLICITAR MÁS PUBLICIDAD EN LAS CAMPAÑAS DE RECOGIDA DE RESIDUOS (PUNTO LIMPIO MÓVIL, C.I.R.E) PARA AUMENTAR LA CONCIENCIACIÓN CIUDADANA.

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para solicitar a los miembros presentes si existe alguna pregunta al respecto.

Toma la palabra **Dª .../...** (Grupo Socialista), para preguntar si en relación con esta propuesta, no se realizó en el Consejo del pasado día cuatro de junio alguna matización sobre incluir esta información dentro de la revista municipal.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para aclarar que no se recogió ninguna modificación a la propuesta, porque ya se explicó que es una campaña nueva y que está bastante publicitada.

Toma la palabra **Dª .../...** (Grupo Socialista), para manifestar igual que hizo en el Concejo de Distrito, que están a favor de las campañas de información pero no están de acuerdo con el incremento del gasto en publicidad, por lo que solicita que a través de los medios de los cuales dispone el Ayuntamiento, se incorpore esta publicidad.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado²:

- Votos a favor: 2 votos.
- Votos en contra: 7 votos.
- Abstenciones: 2 votos.

A la vista del resultado de la votación, **queda rechazada por mayoría** de los miembros presentes, la propuesta.

Que el pasado mes de noviembre, desde esta Plataforma de vecinos, asistimos ilusionados a la inauguración del Centro Integral de Residuos Especiales, que se nos enseñaron las instalaciones y nos explicaron su funcionamiento y la distribución de los diferentes Puntos Limpios.

Debido a la gran importancia que para nuestra ciudad tiene (y para nosotros como asociación de vecinos) la recogida de residuos orgánicos y sobre todo, los altamente contaminantes, como es el aceite doméstico desecharido y las pilas y baterías, tan usadas hoy día en nuestra vida cotidiana, es por lo que le dimos nuestra cordial felicitación al señor Alcalde de Móstoles.

Han transcurrido seis meses desde la citada inauguración y los planteamientos que se nos hicieron están inacabados e inconclusos.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de junio de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por Asociación de Vecinos Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Queda rechazado por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar que la buena iniciativa expuesta necesita una mayor publicitación, pues muchos vecinos no conocen ni los Puntos Limpios móviles ni los días que corresponden a cada barrio. Que al igual que en otras campañas se han hecho carteles a todo color y se han pegado en todos los portales; que se han publicitado actuaciones de la Concejalía de Juventud con vallas por toda la ciudad, creemos se debe dar al CIRE, al menos, la misma importancia y crear un clima de concienciación vecinal sobre residuos altamente contaminantes y que la publicidad periódica del Ayuntamiento en los diferentes medios informativos de la ciudad sea dirigida a la concienciación de los ciudadanos en el uso cotidiano de los Puntos Limpios móviles.

² Consta en el expediente de la sesión Hoja de Votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA SOLICITAR QUE SE INTENSIFIQUE EL MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA EN EL PARQUE ARROYO DEL SOTO.

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado³:

- Votos a favor: 4 votos.
- Votos en contra: 7 votos.
- Abstenciones: no se producen.

A la vista del resultado de la votación, **queda rechazada por mayoría** de los miembros presentes, la propuesta.

Un paseo por uno de los parques más emblemáticos no sólo de este distrito, sino de nuestra ciudad como es el Parque Arroyo del Soto nos permite observar el estado de dejadez en el que se encuentra su mantenimiento, agravado por la suciedad acumulada, fundamentalmente después de los fines de semana.

El correcto mantenimiento de este gran pulmón verde, ampliamente utilizado por los vecinos y vecinas es una obligación.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de junio de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Partido Socialista Obrero Español.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Queda rechazado por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar que se intensifique el mantenimiento de este gran espacio verde de nuestro Distrito y se realice una limpieza adecuada de las zonas estanciales en él existentes.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

³ Consta en el expediente de la sesión Hoja de Votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Cuestión de Orden⁴

5.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA SOLICITAR EL ESTUDIO DE ADECUACIÓN DE LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DE TOROS.

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para aclarar que como ya explicó en el Consejo del día cuatro de junio, con la campaña de Móstoles+Distritos no es posible realizar este acondicionamiento del entorno de la Plaza de Toros, dado que sería una obra mayor y no corresponde con los trabajos que se realizan con Móstoles+Distritos. También se explicó que se saco un concurso para acondicionar la Plaza de Toros y su entorno y el mismo quedó desierto.

Toma la palabra **Dª .../...** (Grupo Socialista), para manifestar que lo que se solicita es el estudio de adecuación del entorno de la Plaza de Toros, no que se haga la obra ya que desconoce que obras serían necesarias.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado⁵:

- Votos a favor: 3 votos.
- Votos en contra: 9 votos.
- Abstenciones: no se producen.

A la vista del resultado de la votación, **queda rechazada por mayoría** de los miembros presentes, la propuesta.

Como consecuencia de la mala situación en que se encuentra el entorno de la plaza de toros, las lluvias provocan charcos de grandes dimensiones que dificultan el normal tránsito de los peatones, en especial, en los alrededores de la parada del autobús

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de junio de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Partido Socialista Obrero Español.

⁴ Se incorpora a la sesión **Dª.../...** (A.VV. Independiente La Princesa de Móstoles) siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos. Miembros con derecho a voto doce.

⁵ Consta en el expediente de la sesión Hoja de Votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Queda rechazado por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Solicitar a los Servicios Municipales se estudie la solución a este problema para, posteriormente, dar traslado, para su subsanación, a las brigadas del programa Móstoles+Distritos.

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (07/05/2013)

RUEGOS:

Todos los Ruegos han sido contestados por correo electrónico quedando por tanto todos sustanciados⁶.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas, han sido contestadas por correo electrónico, quedando por tanto todas sustanciadas⁷.

Toma La palabra el **Sr. Presidente** para solicitar a los miembros presentes si es necesario realizar alguna aclaración al respecto de este punto.

Toma la palabra **Dª./....(Grupo Socialista)**, para manifestar que no entiende muy bien la respuesta proporcionada al Ruego nº 1 formulado en Pleno anterior y quiere manifestar su desacuerdo por la respuesta proporcionada, ya que lo que solicitó tanto en Pleno como en el Consejo de Distrito fue la relación de las obras que se van a realizar en el Distrito con la campaña Móstoles+ Distritos.

Se facilita el plano informativo al que se hace referencia en la respuesta proporcionada.

Se genera debate que no es recogido en acta.

⁶ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión
⁷ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión

RUEGOS DE LA PRESENTE SESIÓN:

No se formulan ruegos .

PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

Toma la palabra **D./....(Grupo Socialista)**, para formular la siguiente pregunta:

Pregunta 1.- ¿Cuándo se va a realizar la limpieza especial que está prevista en el Barrio de los Rosales? Se anuncio para el mes de julio y no se está realizando.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que todavía no se sabe cuando se realizará la limpieza y que posiblemente se realice en el mes de septiembre.

Queda sustanciada la pregunta en la presente sesión.

Se genera debate que no es recogido en acta.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas** extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE